

## REIVINDICACIONES DE ANPE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

### 1. Reconocimiento Económico y Administrativo del tutor dual:

- Establecer un reconocimiento administrativo y económico del tutor dual, asignándole un complemento específico de tutoría dual, equiparable al de otros cargos docentes en los centros educativos, en reconocimiento a las responsabilidades y tareas adicionales que conlleva esta función.

### 2. Figura de Prospector en el centro educativo:

- Incluir la figura de prospector/dinamizador en el departamento de la familia profesional, siendo esta persona la encargada de la búsqueda de empresas para todo el alumnado de la familia profesional, así como de la gestión de los acuerdos de colaboración. De este modo, se delega al tutor dual la responsabilidad de la coordinación entre la formación en empresa y el centro educativo, lo que permitirá una mejor organización y una mayor especialización en ambas funciones.

### 3. Modificación de Horarios durante la Fase de Formación en Empresa (FFE):

- En el caso de ser necesario realizar un seguimiento fuera del horario lectivo, es imprescindible que se contemple una modificación en los horarios de los docentes en Séneca. Es decir, que el profesorado encargado del seguimiento en la FFE pueda llevar a cabo dicha labor durante las horas lectivas del grupo en formación, evitando que tengan que realizar este seguimiento en sus horas libres, fuera de su horario regular.

### 4. Garantía de Dotación en Centros Educativos:

- Garantía de que la implantación de ciclos duales no afectará negativamente la dotación en los centros educativos.

### 5. Desburocratización y Simplificación de Trámites:

- Desburocratización, incluyendo la simplificación de trámites administrativos relacionados con acuerdos con las empresas e informes.

### 6. Distribución del trabajo:

- Distribución de responsabilidades entre la administración y los centros, para evitar que los docentes asuman toda la carga burocrática de la FFE.

### 7. Atención a Alumnado con NEAE en FP:

- Necesidad de orientación y recursos para atender al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) en FP grado medio y superior.

### 8. Ampliación de Oferta Formativa Virtual:

- Ampliar la oferta formativa virtual con el fin de proporcionar mayor flexibilidad y accesibilidad a trabajadores, facilitando su acceso a la educación y permitiendo adaptar la formación a las necesidades personales y profesionales del alumnado.

### **9. Complemento Nivelador para Profesorado Especialista:**

- Establecer un complemento nivelador salarial para el profesorado especialista en sectores singulares de Formación Profesional.

### **10. Bolsa a extinguir del cuerpo de Profesores Técnicos (591):**

- Solicitamos la negociación urgente para garantizar la continuidad del profesorado interino que integra la bolsa 591, que desaparecerá en enero de 2026. Es fundamental asegurar la estabilidad laboral de estos profesionales y su integración en la bolsa de Profesores de Secundaria 590.

**El PROFESORADO es clave en este proceso, pero NO PUEDE ASUMIR TODAS LAS CARGAS.**

**¡Apoya las reivindicaciones de ANPE para una Formación Profesional de calidad y equitativa!**